

SOLIDARIDAD CON SERGIO ROEL, EN HUELGA DE HAMBRE

Al director del Centro Penitenciario de Teixeiro:

Al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Coruña:

Mostramos toda nuestra **solidaridad con Sergio Roel Barreiro**, preso en el CP Teixeiro, **en Huelga de Hambre** desde el día 20 de octubre, **en protesta por los abusos** a los que le somete el centro penitenciario por su actitud combativa y su adhesión a la campaña CÁRCEL=TORTURA; y hacemos de sus **EXIGENCIAS** las nuestras:

1º-Me quitaron las comunicaciones con mi padre (el art. 42.2 apartado d. de la Ley Orgánica General Penitenciaria dice "durante un mes como máximo") 6 meses, sin ninguna prueba de que él me pasase los 300 euros en el vis a vis; se pasan por los cojones la presunción de inocencia de mi padre, además, por ese motivo estoy pagando 30 días de privación de paseos (la sanción máxima), lo cual viola el principio de proporcionalidad de la constitución española, por lo cual exijo que la restricción de las comunicaciones con mi padre sea derogada inmediatamente (ya pasaron 2 meses desde el día de los hechos).

2º Que se me ingresen los 300 euros incautados en mi cuenta de peculio inmediatamente (llevan dos meses puteándome con ese tema).

3º Que se me autorice la entrada de una guitarra española, puesto que soy el único al que no le dejan.

4º En el mes de mayo (al volver del permiso) me retiraron las Transilium 50 diciéndome que en mes y medio o dos meses me las devolvían, no cumplieron su palabra y no me sacan al psiquiatra, por lo cual exijo que se me receten dos Transilium diarias.

No voy a ceder, vencer o morir!!

Muerte al estado y viva la Anarquía!!

Abajo los muros de las prisiones!!

CÁRCEL = TORTURA